

**Secretaría del Comité de Compras y Contrataciones**

23 de marzo, 2022.

**A la:** **Ing. Marlene Fernández**  
Encargada del Depto. Compras y Contrataciones del MISPAS  
Su despacho. –

**Asunto:** Respuesta a consulta sobre instrucción de acta del CCC

Distinguida Ing. Fernández,

Luego de un cordial saludo, tomando en consideración lo dispuesto en la quinta resolución del Acta **Núm. 028-2022**, d/f 17/03/2022 sobre la **Contratación de Servicios de Consultorías, Auditorías y Asistencias Técnicas**, sirva la presente informarle lo siguiente:

1. Sobre la "Encuesta de Satisfacción Ciudadana para cumplir con el objetivo de realizar un diagnóstico para la detección de fortalezas y oportunidades de mejora en los servicios que ofrece el MISPAS", requerida por la Dirección de Planificación y Desarrollo, según comunicación DPI No. 0158-2022, d/f 17/02/2022.

Indicarles a realizar formal devolución al área requirente en virtud de lo dispuesto por el Licdo. Miguel Antonio Rodríguez Viñas, Director de Planificación Institucional del MISPAS.

2. "Consultoría experta para la actualización, reestructuración y rediseño del manual de Consultoría para la redacción y consolidación del documento final Plan Estratégico del MISPAS 2021-2024, según comunicación DPI No. 0130-2022, d/f 11/02/2022.

Indicarles dar ejecución a dicho requerimiento según el umbral correspondiente.

Dicha remisión se realiza para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

*Anexo: DCC-0097-2022– Original*

**DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

DCC-0097-2022

18 de marzo 2022

Santo Domingo, D. N.

**Al : Comité de Compras y Contrataciones MISPAS**

**Via : Lic. Luis Tolentino**  
Director Jurídico

**Asunto : Consulta sobre instrucción de acta**

Distinguidos Sres.

Cortésmente, de acuerdo a la instrucción del Acta de Reunión Núm. 028-2022 d/f 17/03/2022, sobre **Contratación de Servicios de Consultorías, Auditorias y Asistencias Técnicas**, numerales:

5.5 Ordena la exclusión de dicha Licitación Pública Nacional LPN dado que serán lanzados bajo otra modalidad los expedientes:

5.5.1 En encuestas de Satisfacción Ciudadana para cumplir con el objetivo de realizar un diagnóstico para la detección de fortalezas y oportunidades de mejora en los servicios que ofrece el MISPAS requerida por la Dirección de Planificación.

5.5.2 Consultoría experta para la actualización, reestructuración y rediseño del manual Consultoría para la redacción y consolidación del documento final Plan Estratégico del MISPAS 2021-2024.

Tenemos a bien solicitar por favor que nos indiquen bajo cuál modalidad serán realizados dichos procesos.

Agradeciendo su atención.

Sin otro particular,

  
**Marlene Fernández Vargas**  
Encargada de Compras y Contrataciones  
MFmf



**A:** Ing. Marlene Fernández  
Ene. Depto. de Compras y Contrataciones

**Asunto:** Instrucción del Comité de Compras y  
Contrataciones

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien notificar lo dispuesto por el Comité de Compras y Contrataciones, en su Acta de Reunión Núm. 028-2022, d/f 17/03/2022, según se dispone a continuación:

**QUINTA RESOLUCIÓN:**

*Respecto a la "Contratación de Servicios de Consultorías, Auditorías y Asistencias Técnicas", requeridas por: Unidad Ejecutora de Proyectos, Viceministerio Garantía de la Calidad, División de Tuberculosis, División de Salud del Adulto Mayor, Unidad Ejecutora de Proyectos del Fondo Mundial, y remitido a este comité mediante Oficio DCC-0083-2022, d/f 16/03/2022, por la Ing. Marlene Fernández, Enc. Depto. Compras y Contrataciones, este comité decide lo siguiente:*

- 5.1 Aprueba dicho requerimiento.*
- 5.2 Instruye realizar el presente proceso bajo modalidad Licitación Pública Nacional (LPN).*
- 5.3 Instruye al Departamento de Compras y Contrataciones iniciar los aprestos relativos a la elaboración del borrador del Pliego de Condiciones Específicas.*
- 5.4 Revoca lo dispuesto en la cuarta resolución del Acta Núm. 025-2022, d/f 15/03/2022 y ordena a que el referido requerimiento sea unificado con la "Contratación de Servicios de consultorías, Asistencias Técnicas, Facilitadores para Capacitaciones y Tallercs", requeridos por la Dirección de Planificación y Desarrollo, Depto. De Apoyo a la Promoción y Educación en Salud, Dirección de Normas, Guías y Protocolos, y remitidos a este comité mediante Oficio Núm. DCC-0076-2022, d/f 11/03/2022 por la Ing. Marlene Fernández, Ene. Depto. de Compras y Contrataciones.*
- 5.5 Ordena la exclusión de dicha Licitación Pública Nacional (LPN) dado que serán lanzados bajo otra modalidad los expedientes siguientes:*

**Secretaría del Comité de Compras y Contrataciones**

- 5.5.1 "Encuesta de Satisfacción Ciudadana para cumplir con el objetivo de realizar un diagnóstico para la detección de fortalezas y oportunidades de mejora en los servicios que ofrece el MISPAS", requerida por la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- 5.5.2 "Consultoría experta para la actualización, reestructuración y rediseño del manual de Consultoría para la redacción y consolidación del documento final Plan Estratégico del MISPAS 2021-2024.

Hacemos la presente remisión para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,



**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

*Anexo: Expediente Original.*